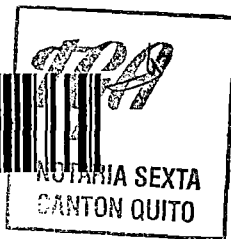




Factura: 001-002-000060656



20181701006001407



[Handwritten signature]

NOTARIO(A) TAMARA MONSERRAT GARGES ALMEIDA

NOTARIA SEXTA DEL CANTÓN QUITO

Nº TRAMITE: 54849-0041-18
DOCUMENTO: Escritura



es
94

1. *Chlorophyll a* (Chl *a*)



Factura: 001-002-000060655



20181701006P04182

NOTARIA SEXTA
CANTON QUITO

NOTARIO(A) TAMARA MONSERRAT GARCES ALMEIDA

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:		20181701006P04182					
ACTO O CONTRATO:							
AUMENTO DE CAPITAL EN NUMERARIO							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		21 DE JUNIO DEL 2018, (9:00)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	CORPORACION INTERNACIONAL DE CULTIVOS CORPCULTIVOS S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	1791349547001	ECUATORIANA	GERENTE GENERAL	ORLANDO ORTIZ SERRANO
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		BENALCAZAR			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		250000.00					

NOTARIO(A) TAMARA MONSERRAT GARCES ALMEIDA

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN QUITO



Tamara Garcés Almeida
Notaría Sexta
Quito D.M.



ESCRITURA PUBLICA No. 2018-17-01-006-P0 4182

**AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA
COMPAÑÍA
CORPORACIÓN INTERNACIONAL DE CULTIVOS
CORPCULTIVOS S.A.**

CUANTÍA: CAPITAL ANTERIOR: USD \$ 500.000,00

AUMENTO DE CAPITAL: USD \$ 250.000,00

CAPITAL ACTUAL: USD \$ 750.000,00

DI: 3 COPIAS

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, el día de hoy jueves veinte y uno (21) de junio del dos mil diez y ocho (2018), ante mí Tamara Garcés Almeida, Notaria Sexta del cantón Quito, comparece con plena capacidad, libertad y conocimiento a la celebración de la presente escritura, ORLANDO ORTIZ SERRANO, en su calidad de Gerente General y por tanto Representante Legal de la compañía CORPORACIÓN INTERNACIONAL DE CULTIVOS CORPCULTIVOS S.A., según consta del



Tamara Garcés Almeida
Notaría Sexta
Quito D.M.

nombramiento que se adjunta como documento habilitante.- El compareciente declara ser mayor de edad, de nacionalidad colombiana, de estado civil casado, de ocupación empleado privado, hábil para contratar y obligarse, domiciliado en esta ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a quien de conocer doy fe; y, advertido que fue el compareciente, por mí la Notaria, de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinado que fue en forma aislada, que comparece al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, y autorizándome para que obtenga la información del Sistema del Registro Personal Unico, cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, de conformidad con lo que dispone el artículo setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de la Identidad y Datos Civiles, a través del convenio suscrito con esta Notaría, me solicita que eleve a escritura pública el texto de la minuta que me presenta, cuyo tenor literal que se transcribe a continuación es el siguiente: **Señora Notaria:** En su protocolo de escrituras públicas, sírvase incorporar una de la cual conste una escritura pública de Aumento de Capital y Reforma de Estatuto Social, que se otorga al tenor de las siguientes Cláusulas: **PRIMERA.- COMPARECIENTE:** Comparece al otorgamiento del presente Instrumento, ORLANDO ORTIZ SERRANO, en su calidad de Gerente General y por tanto Representante Legal de la compañía CORPORACIÓN INTERNACIONAL DE CULTIVOS CORPCULTIVOS S.A., según se desprende del nombramiento que como habilitante se adjunta al presente instrumento. El

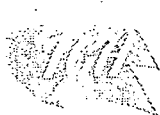


Tamara Garcés Almeida
Notaría Sexta
Quito D.M.



compareciente es de nacionalidad colombiana, mayor de edad, de estado civil casado, domiciliado en esta ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, hábil para ejercer derechos y contraer obligaciones. Domiciliado en Urbanización la Eloisa Calle C E once-ciento catorce y Julio Ramos, teléfono cero dos dos cuatro dos cero cero seis siete (022420067), correo electrónico contabilidad@corpcultivos.com.ec.- **SEGUNDA.-**

ANTECEDENTES: Uno.- La Compañía CORPORACIÓN INTERNACIONAL DE CULTIVOS CORPCULTIVOS S.A., fue constituida mediante escritura pública otorgada ante el Notario Primero del Cantón Quito, el cuatro (04) de abril de mil novecientos noventa y siete (1997), e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón, el siete (07) de mayo del mismo año. **Dos.-** Se realizó el Aumento de Capital y Reforma de Estatutos de la Compañía ante la Notaría Décima Novena del cantón Quito el seis (06) de mayo de mil novecientos noventa y nueve (1999), inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el diecinueve (19) de octubre de mil novecientos noventa y nueve (1999); **Tres.-** Con fecha treinta (30) de mayo del dos mil uno (2001) se hizo el Aumento de Capital y Reforma de Estatutos de la Compañía ante la Notaría Vigésima Cuarta del Cantón Quito e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el veintinueve (29) de octubre del dos mil uno (2001); **Cuatro.-** Con fecha treinta (30) de abril de dos mil dos (2002) se hizo el Aumento de Capital y Reforma de Estatutos de la Compañía ante la Notaría Trigésimo Sexta del Cantón Quito e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el seis (06) de agosto del dos mil



Tamara Garcés Almeida
Notaría Sexta
Quito D.M.

2

dos (2002); **Cinco.-** Con fecha veinticuatro (24) de junio de dos mil cuatro (2004) se realizó el Aumento de Capital y Reforma de Estatutos de la compañía en la Notaria Vigésimo Quinta del Cantón Quito e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el tres (03) de Agosto de dos mil cuatro (2004); **Seis.-** Con fecha siete (07) de junio de dos mil cinco (2005) se hizo el Aumento de Capital y Reforma de Estatutos de la Compañía en la Notaria Vigésimo Quinta del Cantón Quito e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el veinticinco (25) de julio de dos mil cinco (2005); **Siete.-** Con fecha veintiséis (26) de junio de dos mil seis (2006) se hizo el Aumento de Capital y Reforma de Estatutos de la compañía ante la Notaria Vigésimo Quinta del Cantón Quito e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el veintiocho (28) de agosto de dos mil seis (2006). **Ocho.-** Con fecha tres (03) de diciembre de dos mil quince (2015) se suscribió escritura de aumento de capital y reforma de estatutos ante la Notaria Sexta del Cantón Quito e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el diez (10) de diciembre de dos mil quince (2015). **Nueve.-** Mediante Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas celebrada el día veintitrés (23) de marzo de dos mil dieciocho (2018), los accionistas resolvieron aumentar el capital social de la compañía CORPORACION INTERNACIONAL DE CULTIVOS CORPCULTIVOS S.A., en la suma de doscientos cincuenta mil Dólares de los Estados Unidos de América (USD 250.000,00) esto hasta alcanzar la suma de setecientos cincuenta mil Dólares de los Estados Unidos de América (USD 750.000),



Tamara Garcés Almeida

Notaría Sexta

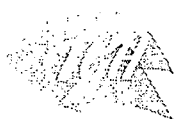
Quito D.M.



utilizando para tal efecto la capitalización de la reserva legal por valor de doscientos treinta y ocho mil ochocientos veinticinco Dólares de los Estados Unidos de América con sesenta y nueve centavos (USD 238.825,69) y once mil ciento setenta y cuatro Dólares de los Estados Unidos de América con treinta y un centavos (USD 11.174,31) de las utilidades acumuladas del año dos mil diez y seis (2.016), tal cual como consta en el cuadro de integración de capital constante en el acta de junta general universal extraordinaria, acta que se adjunta a la presente como documento habilitante, así mismo, se acordó la reforma de los estatutos en el Artículo Sexto, facultando expresamente al Representante Legal para llevar a cabo las decisiones de Junta y reforma de estatutos.

TERCERA.- AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS.-

Con base en los antecedentes anteriores el Representante Legal de la Compañía, otorga las siguientes declaraciones: **Uno.-** Se aumenta el capital social de la Compañía CORPORACIÓN INTERNACIONAL DE CULTIVOS CORPCULTIVOS S.A., en la suma de doscientos cincuenta mil Dólares de los Estados Unidos de América (USD 250.000,00), esto hasta alcanzar la suma de setecientos cincuenta mil Dólares de los Estados Unidos de América (USD 750.000,00), utilizando para tal efecto la capitalización de la reserva legal por valor de doscientos treinta y ocho mil ochocientos veinticinco Dólares de los Estados Unidos de América con sesenta y nueve centavos (USD 238.825,69) y once mil ciento setenta y cuatro Dólares de los Estados Unidos de América con treinta y un centavos (USD 11.174,31) de las utilidades



Tamara Garcés Almeida
Notaría Sexta
Quito D.M.

4

acumuladas del año dos mil diez y seis (2016), tal como consta en el presente cuadro de integración-----

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	%	NUMERO DE ACCIONES	AUMENTO DE CAPITAL		CAPITAL SOCIAL POSTERIOR AL AUMENTO
				RESERVA LEGAL	UTILIDA DES ACUMUL ADAS	
Alvaro Peña Galvis	125.000	25%	125.000	59.706,42	2.793,58	187.500
Hernando A. Beltran G.	125.000	25%	125.000	59.706,42	2.793,58	187.500
Francisco Correa Holguin	50.000	10%	50.000	23.882,57	1.117,43	75.000
Clara Ines Jimenez Avilan	38.000	7,60%	38.000	18.150,75	849,25	57.000
Karen Zuluaga Jimenez	29.000	5,80%	29.000	13.851,89	648,11	43.500
Meliza Zuluaga Jimenez	29.000	5,80%	29.000	13.851,89	648,11	43.500
Vannessa Zuluaga Jimenez	29.000	5,80%	29.000	13.851,89	648,11	43.500
Orlando Ortiz Serrano	25.000	5,00%	25.000	11.941,28	558,72	37.500
Alfred Stephan Zeller Alarcon	16.664	3,33%	16.664	7.952,90	372,10	24.989
Juliana Zeller Alarcon	16.664	3,33%	16.664	7.952,90	372,10	24.989
Daniela Zeller Alarcon	16.672	3,34%	16.672	7.976,78	373,22	25.022
TOTAL	500.000	100	500.000	238.825,69	11.174,3 1	750.000



Tamara Garcés Almeida
Notaría Sexta
Quito D.M.



Dos.- Cumpliendo con lo establecido en el artículo undécimo de la Resolución número noventa y tres uno tres cero once del Superintendente de Compañías del veintisiete (27) de agosto de mil novecientos noventa y tres, certifico bajo juramento que la integración del capital social de la Compañía, constante en la presente escritura pública de aumento de capital es correcto y así ha sido registrado en los libros contables de la compañía **Tres.-** Al tenor de lo dispuesto en las declaraciones anteriores, se reforma el Artículo Sexto de los estatutos sociales, de manera que en adelante diga: "Artículo Sexto.- Capital Social: El Capital Social de la Compañía es de setecientos cincuenta mil Dólares de los Estados Unidos de América (USD 750.000,00), dividido en setecientos cincuenta mil (750.000) acciones ordinarias nominativas, con un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (US 1,00) cada una". **Cuatro.-** La Inversión de los accionistas es nacional para Orlando Ortiz Serrano, Francisco Correa y para Alfred, Juliana y Daniela Zeller y subregional para los demás accionistas.- **Cinco.-** El compareciente declara que su representada, no es contratista de obra pública con el Estado o sus Instituciones. Usted Señora Notaria, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez de esta escritura.- HASTA AQUI LA MINUTA que queda elevada a escritura pública la misma que se encuentra firmada por la Abogada Lina María Gómez Zapata, con matrícula profesional número diez mil seiscientos veinte y tres del Colegio de Abogados de Pichincha.- Para la celebración y otorgamiento de la presente escritura se observaron todos los preceptos


Tamara Garcés Almeida
Notaría Sexta
Quito D.M.

legales que el caso requiere; y, leída que le fue al compareciente, íntegramente, por mi la Notaria, se ratifica en la aceptación de su contenido y firma conmigo, en unidad de acto, se incorpora al protocolo de esta Notaria la presente escritura, de todo lo cual doy fe.-

Mabs/mabs


ORLANDO ORTIZ SERRANO
GERENTE GENERAL
CORPORACIÓN INTERNACIONAL DE
CULTIVOS CORPCULTIVOS S.A.

C.I. 171788440-5


TAMARA GARCES ALMEIDA
NOTARIA SEXTA DEL CANTON QUITO

TGA
NOTARIA SEXTA
CANTON QUITO

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION LOCALIZACION

IDENTIDAD N. 171783443-S

TEXT

ORTIZ SERRANO
ORTIZ ALONSO

EXAMEN DE IDENTIDAD

FECHA DE EMISION 30-04-15

FECHA DE VENCIMIENTO 30-04-15

SEXO M

ESTADO CIVIL CASADO

CATALINA

BOHIA ANDRADE

INSTRUCCION SUPERIOR

ADMINISTRACION AGRICOLA

APellidos y Nombres del Titular
ORTIZ LOZANO ALONSO

APellidos y Nombres de la Madre
SERRANO PINA

FECHA DE EMISION
2010-10-30

FECHA DE VENCIMIENTO
2020-10-30

CHITON

NOTARIA SEXTA.- En aplicaci3n a la Ley Notarial DOY FÉ que la fotocopia que antecede est3 conforme con el ORIGINAL que me fue presentado en.....-1-.....hoja(s).

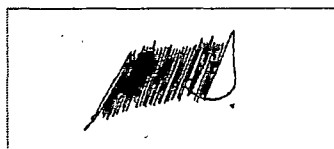
Quito a, 21 JUN. 2018

TGA
TAMARA GARCÉS ALMEIDA
NOTARIA SEXTA CANTÓN QUITO



[Firma manuscrita]

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1717884405

Nombres del ciudadano: ORTIZ SERRANO ORLANDO

Condición del cedulaado: EXTRANJERO

Lugar de nacimiento: COLOMBIA/COLOMBIA

Fecha de nacimiento: 15 DE ABRIL DE 1958

Nacionalidad: COLOMBIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ADMR. AGRICOLA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: BOHM ANDRADE CATALINA

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: ORTIZ LOZANO ALONSO

Nombres de la madre: SERRANO PINA

Fecha de expedición: 30 DE OCTUBRE DE 2010

Información certificada a la fecha: 18 DE JUNIO DE 2018

Emisor: CATHERINE DEL CARMEN MUÑOZ ESCANDON - PICHINCHA-QUITO-NT 6 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 182-130-44655



182-130-44655

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



Quito, 30 de Marzo de 2017

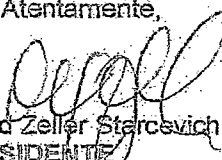


Señor
Orlando Ortiz Serrano
Ciudad.-

Por la presente tengo a bien informar a usted que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía CORPORACIÓN INTERNACIONAL DE CULTIVOS CORPCULTIVOS S.A., en sesión celebrada el día de hoy, acordó por unanimidad reelegirle como Gerente General de la Compañía, por el período estatutario de dos (2) años, debiendo permanecer en su cargo hasta ser legítimamente reemplazado. En tal calidad usted ejercerá individual e indistintamente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

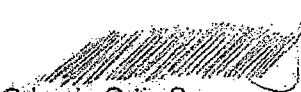
La Compañía CORPORACIÓN INTERNACIONAL DE CULTIVOS CORPCULTIVOS S.A., fue constituida mediante escritura pública otorgada ante el Notario Primero del Cantón Quito, el cuatro (04) de abril de mil novecientos noventa y siete (1997), e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón, el siete (07) de mayo del mismo año.

Muy Atentamente,


Alfred Zeller Starceovich
PRESIDENTE

Con esta fecha acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la Compañía CORPORACIÓN INTERNACIONAL DE CULTIVOS CORPCULTIVOS S.A. y me comprometo a ejercerlo de conformidad con la ley.

Quito, 30 de marzo de 2017


Orlando Ortiz Serrano
C.I. 171788440-5

GERENTE GENERAL - REPRESENTANTE LEGAL

TRÁMITE NÚMERO: 20646



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	15764
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	10/04/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	4931
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CORPORACION INTERNACIONAL DE CULTIVOS CORPCULTIVOS S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	ORTIZ SERRANO ORLANDO
IDENTIFICACIÓN:	1717884405
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 1040 DEL 07/05/1997.- NOT. 1 DEL 04/04/1997 AN

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 10 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEI

NOTARIA SEXTA.- En aplicación a la Ley Notarial DOY FÉ
que la fotocopia que antecede está conforme con el
ORIGINAL que me fue presentado en.....-1-.....hoja(s).

Quito a, 21 JUN. 2018

TGA

TAMARA GARCÉS ALMEIDA
NOTARIA SEXTA - CANTÓN QUITO



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1791349547001
RAZON SOCIAL: CORPORACION INTERNACIONAL DE CULTIVOS CORPCULTIVOS S.A.
NOMBRE COMERCIAL: CORPCULTIVOS S.A.
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: ORTIZ SERRANO ORLANDO
CONTADOR: VALENCIA GARCIA JESSICA MABEL

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 07/05/1997 **FEC. CONSTITUCION:** 07/05/1997
FEC. INSCRIPCION: 26/05/1997 **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:** 23/12/2015

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

VENTA AL POR MAYOR DE OTROS PRODUCTOS QUIMICOS.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: COTOCOLLAO Ciudadela: LA ELOISA Calle: C Número: E11-114
Intersección: JULIO RAMOS Oficina: PS Referencia ubicación: JUNTO AL COLEGIO LEIBNITZ Telefono Trabajo: 022420067
Telefono Trabajo: 022421816 Telefono Trabajo: 022423629 Email: jessyvalen@yahoo.es Celular: 099739391

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 **ABIERTOS:** 1
JURISDICCION: \ ZONA 9\ PICHINCHA **CERRADOS:** 0

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: EFGQ050612 **Lugar de emisión:** QUITO/SALINAS Y SANTIAGO **Fecha y hora:** 23/12/2015 14:41:08



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1791349547001

RAZON SOCIAL: CORPORACION INTERNACIONAL DE CULTIVOS CORPCULTIVOS S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT. 07/05/1997

NOMBRE COMERCIAL: CORPCULTIVOS S.A.

FEC. CIERRE:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

FEC. REINICIO:

VENTA AL POR MAYOR DE OTROS PRODUCTOS QUIMICOS.
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE SEMILLAS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: COTOCOLLAO Ciudadela: LA ELOISA Calle: C Número: E11-114 Intersección:
JULIO RAMOS Referencia: JUNTO AL COLEGIO LEIBNITZ Oficina: PB Telefono Trabajo: 022420067 Telefono Trabajo: 022421816
Telefono Trabajo: 022423629 Email: jessyvalen@yahoo.es Celular: 099739391

NOTARIA SEXTA.- En aplicación a la Ley Notarial DOY FÉ
que la fotocopia que antecede está conforme con el
ORIGINAL que me fue presentado en.....-1-.....hoja(s).

Quito a, 21 JUN. 2018

TGA

TAMARA GARCÉS AÑEIDA
NOTARIA SEXTA CANTÓN QUITO

[Firma manuscrita]
Firma del Contribuyente

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: EFGQ050612

Lugar de emisión: QUITO/SALINAS Y SANTIAGO Fecha y hora: 23/12/2015 14:41:08



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CORPORACIÓN INTERNACIONAL DE
CULTIVOS CORPCULTIVOS S.A.**

En la ciudad de Bogotá, a los veintitrés (23) días del mes de marzo del dos mil dieciocho (2018), en las oficinas del Hotel Estelar ubicado en la Calle 93 No. 11-19, siendo las catorce horas (14:00), se instala la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía CORPORACIÓN INTERNACIONAL DE CULTIVOS CORPCULTIVOS S.A.

Asisten a esta Junta los siguientes accionistas, con la constancia del capital suscrito y pagado y número de acciones con las que comparece cada uno, dejando expresa constancia que por cada acción el accionista tendrá derecho a un voto.

Nombre del Accionista	Capital suscrito y pagado a la fecha	Número de acciones	Número de Votos
Alvaro Peña Galvis	\$ 125.000,00	125.000	125.000
Hernando A. Beltrán G.	\$ 125.000,00	125.000	125.000
Francisco Correa H.	\$ 50.000,00	50.000	50.000
Clara Ines Jimenez	\$ 38.000,00	38.000	38.000
Karen Zuluaga	\$ 29.000,00	29.000	29.000
Vannessa Zuluaga	\$ 29.000,00	29.000	29.000
Meliza Zuluaga	\$ 29.000,00	29.000	29.000
Orlando Ortiz Serrano	\$ 25.000,00	25.000	25.000
Daniela Zeller	\$ 16.672,00	16.672	16.672
Alfred Zeller	\$ 16.664,00	16.664	16.664
Juliana Zeller	\$ 16.664,00	16.664	16.664
TOTAL	\$500.000,00	500.000	500.000

Se deja expresa constancia que los accionistas Clara Inés Jimenez, Karen Zuluaga y Meliza Zuluaga se encuentran representadas por la Sra. Vannessa Zuluaga y los accionistas Daniela Zeller, Juliana Zeller se encuentran representados por el Sr. Alfred Zeller Starceovich.

De conformidad con los Estatutos de la Compañía preside la reunión el señor Alfred Zeller Starceovich y actúa como Secretario, el señor Orlando Ortiz Serrano.

A continuación el Presidente expresa que los accionistas deben pronunciarse sobre si aceptan la celebración de esta Junta General Universal Extraordinaria, cuyo Orden del Día puesto a consideración de la sala es el siguiente:

- Conocer y aprobar el aumento de capital de la Compañía CORPORACIÓN INTERNACIONAL DE CULTIVOS CORPCULTIVOS S.A.

- Conocer y aprobar la Reforma de Estatutos de la Compañía.

En atención a lo expuesto, los accionistas manifiestan su conformidad con lo propuesto por el Presidente, razón por la cual la celebración de la presente Junta y el Orden del Día quedan aprobados por unanimidad. El Presidente declara instalada la sesión. Su desarrollo es el siguiente:

Punto Uno del Orden del Día.- Conocer y aprobar el aumento de capital de la Compañía CORPORACIÓN INTERNACIONAL DE CULTIVOS CORPCULTIVOS S.A.

Los Accionistas deciden por unanimidad aumentar el capital social de la Compañía CORPORACIÓN INTERNACIONAL DE CULTIVOS CORPCULTIVOS S.A., en la suma de doscientos cincuenta mil Dólares de los Estados Unidos de América (USD 250.000) esto hasta alcanzar la suma de setecientos cincuenta mil Dólares de los Estados Unidos de América (USD 750.000), utilizando para ello la capitalización de la reserva legal, por valor de doscientos treinta y ocho mil ochocientos veinte y cinco con sesenta y nueve (usd 238.825,69) y once mil ciento setenta y cuatro con treinta y uno (usd 11.174,31) de las utilidades acumuladas del año 2016 tal como se detalla en el presente cuadro de integración.

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	%	NUMERO DE ACCIONES	AUMENTO DE CAPITAL		CAPITAL SOCIAL POSTERIOR AL AUMENTO
				RESERVA LEGAL	UTILIDADES ACUMULADAS	
Alvaro Peña Galvis	125.000	25%	125.000	59.706,42	2.793,58	187.500
Hernando A. Beltran G.	125.000	25%	125.000	59.706,42	2.793,58	187.500
Francisco Correa Holguin	50.000	10%	50.000	23.882,57	1.117,43	75.000
Clara Ines Jimenez Avilan	38.000	7,60%	38.000	18.150,75	849,25	57.000
Karen Zuluaga Jimenez	29.000	5,80%	29.000	13.851,89	648,11	43.500
Meliza Zuluaga Jimenez	29.000	5,80%	29.000	13.851,89	648,11	43.500
Vannessa Zuluaga Jimenez	29.000	5,80%	29.000	13.851,89	648,11	43.500
Orlando Ortiz Serrano	25.000	5,00%	25.000	11.941,28	558,72	37.500
Alfred Stephan Zeller Alarcon	16.664	3,33%	16.664	7.952,90	372,10	24.989
Juliana Zeller Alarcon	16.664	3,33%	16.664	7.952,90	372,10	24.989
Daniela Zeller Alarcon	16.672	3,34%	16.672	7.976,78	373,22	25.022
TOTAL	500.000	100	500.000	238.825,69	11.174,31	750.000



Punto Dos del Orden del Día.-
estatutaria.

Conocer y Aprobar la consecuente reforma

En consecuencia de las decisiones tomadas, la Junta decide por unanimidad la reforma del estatuto social en su Artículo Sexto, a fin de que en adelante diga lo siguiente:

"Artículo Sexto.- Capital: El Capital Social de la Compañía es de setecientos cincuenta mil Dólares de los Estados Unidos de América (USD 750.000), dividido en setecientos cincuenta mil (750.000) acciones ordinarias nominativas, con un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (US 1,00) cada una".

Los accionistas autorizan en esta acta al Representante Legal de la Compañía, para que realice todos los actos conducentes al efectivo cumplimiento de las decisiones de la junta.

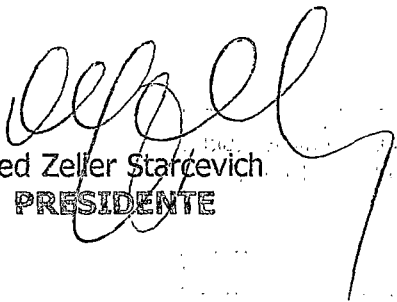
No habiendo otro asunto que tratar, a las 16:30 horas el Presidente concede un receso para la redacción del Acta, dejando constancia que deben formar parte del expediente de la presente Junta los siguientes documentos:

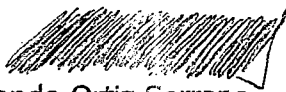
- Documentos que legitiman la representación de los accionistas.
- Una copia del Acta de Junta.

A las 17:00 horas se reinstala la Sesión con la presencia de los accionistas citados al inicio.

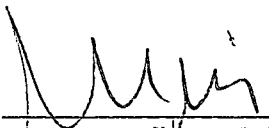
El Secretario da lectura a la presenta Acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

El Presidente declara terminada la Junta, procediéndose a la firma del Acta por parte de los accionistas, el Presidente y el Secretario que certifica.


Alfred Zeller Starceovich
PRESIDENTE


Orlando Ortiz Serrano
SECRETARIO

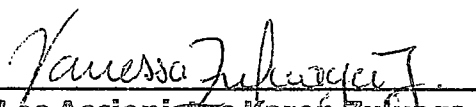
LOS ACCIONISTAS


 Alvaro Peña Galvis


 Hernando Adelio Beltrán G.

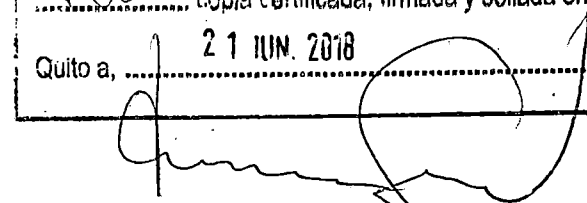

 Francisco Correa H.

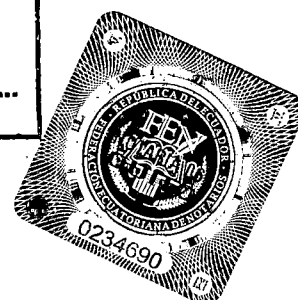

 Orlando Ortiz Serrano


 Los Accionistas Karen Zuluaga,
 Meliza Zuluaga y Clara Inés Jiménez
 Debidamente representados por
 la Sra. Vannessa Zuluaga Jiménez


 Los Accionistas Alfred Zeller Alarcón,
 Daniela Zeller Alarcón y Juliana Zeller Alarcón
 debidamente representados por
 el Sr. Alfred Zeller Starceovich.

Se otorga ante mí y en fe de ello confiero ésta
 copia certificada, firmada y sellada en
 Quito a, 21 JUN. 2018


 Tamara Garces Almeida
 Notaria Sexta- Quito D.M.

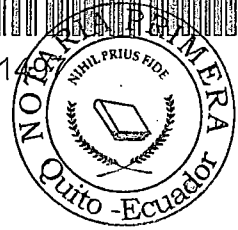




Factura: 001-004-000062887



20181701001001497



NOTARIO(A) JORGE ENRIQUE MACHADO CEVALLOS

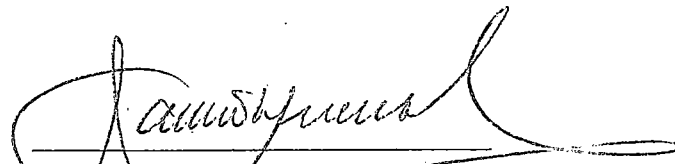
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20181701001001497

MATRIZ	
FECHA:	26 DE JUNIO DEL 2018, (15:12)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPAÑIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	04-04-1997
NÚMERO DE PROTOCOLO:	0

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
ORTIZ SERRANO ORLANDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1717884405
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL
FECHA DE OTORGAMIENTO:	21-06-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P04182


NOTARIO(A) JORGE ENRIQUE MACHADO CEVALLOS
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

PAGINA
BLANCO



DR. JORGE MACHADO CEVALLOS



RAZON: Tomé nota del presente AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS, cuyo texto antecede, al margen de la respectiva escritura matriz por la cual se constituyó la compañía denominada: "CORPORACIÓN INTERNACIONAL DE CULTIVOS CORPCULTIVOS S.A.", celebrada en esta notaría, el cuatro de abril de mil novecientos noventa y siete. -

Quito, veinte y dos de junio del dos mil dieciocho. -

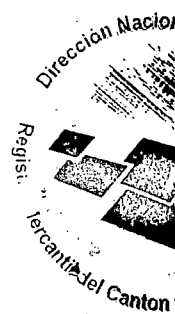


Dr. Jorge Machado Cevallos,

Notario Primero del Cantón Quito.



ESPACIO EN BLANCO



TRÁMITE NÚMERO: 47795



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑIA DE SOCIEDAD ANONIMA (NO ASOCIADA)

NÚMERO DE REPERTORIO:	98511
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	09/07/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	3506
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
1717884405	ORTIZ SERRANO ORLANDO	REPRESENTANTE LEGAL

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑIA DE SOCIEDAD ANONIMA (NO ASOCIADA)
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA SEXTA /QUITO /21/06/2018
NOMBRE DE LA COMPAÑIA:	CORPORACION INTERNACIONAL DE CULTIVOS CORPCULTIVOS S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑIA:	QUITO

4. DATOS ADICIONALES:

SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION Nº 1040 TOMO 128 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 07/05/1997.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 9 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2018

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N° 103

